

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA  
DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE  
SAN JOSE DE LA VEGA  
DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2016**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital en su caso, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA  
DÍA: MIERCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2016  
HORA: 20:30  
LUGAR: SALON DE ACTOS DEL ANTIGUO CENTRO DE  
MAYORES

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación de acta anterior
- 2.- Informe sobre gastos producidos desde el último Pleno.
- 3.- Informe de la Sra. Presidenta.
- 3.- Aprobación cambio de sentido en C/ Pedáneo Ayala .
- 4.- Aprobación propuestas nombres de Calles.
- 5.- Ruegos y Preguntas presentadas.

Murcia a 11 de Noviembre de 2.016

La Presidenta de la Junta Municipal de  
San José de la Vega

Fdo.: D<sup>a</sup>. Lidia Almagro Pérez



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE LA VEGA DEL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**

---

En San José de la Vega, a Diecinueve de Septiembre de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en el salón de actos del Antiguo Centro de Mayores de ésta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia de la Presidente D<sup>a</sup>. Lidia Almagro Pérez, asistido por el Secretario-Administrador D. Jose Juan Ortín Rubio, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Antonio José Araez García  
D. Juan Sánchez Cánovas  
D. Ramón Sánchez Sánchez  
D<sup>a</sup>. Gillian Mercedes Corbaán Keit

Por el Grupo Municipal Socialista:

D<sup>a</sup>. Lidia Almagro Pérez (Presidente)  
D. Francisco Hernández Perona

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D<sup>a</sup>. Josefa Ruiz Fernández

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D<sup>a</sup>. Maria Isabel Beteta López

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D. Gonzalo González Barberá

Otros vocales:

No asistentes:

D. Martín Osuna Martínez (A.A.V.V. San José de la Vega)

El número total de vocales asistentes es de nueve, de nueve que es el número legal de miembros de la Junta.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

Se dá la bienvenida a una nueva vocal del grupo Ahora Murcia, D<sup>a</sup>. Maria Isabel Beteta López.

### **1.- Aprobación de Actas anteriores (Ordinaria de Mayo y Extraordinarias de Junio y Julio 2016)**

Se da lectura a la Ordinaria de Mayor ya que parece ser que no la han recibido los vocales de la Junta.

Se aprueba.

#### **4.- Aprobación cambio de sentido en C/ Pedáneo Ayala y C/ Fco. Salzillo.**

Se deja sobre la mesa hasta que estén las firmas de los vecinos.

#### **5.- Informe previsiones Fiestas Patronales 2017.**

Dejar claro como se va a enfocar la organización de las próximas Fiestas Patronales.

Cada Asociación podrá hacer su aportación de ideas para la organización de Fiestas.

La vocal de C,S propone que como hay una Asociación legalmente constituida para las Fiestas debería canalizarse por ésta Asociación la organización de las Fiestas, aportando cualquier idea incluso desde la Junta Municipal.

El vocal del Grupo Popular Antonio José Araez y Tesorero de la Comisión de Fiestas informa que están contando con todas las Asociaciones del pueblo y está abierto a toda la gente que quiera colaborar y hace hincapié en que alguien tiene que organizar las fiestas por eso éste año se ha constituido una Asociación de Fiestas que canalice todas las aportaciones cualquier persona o Asociación.

El vocal del Grupo Cambiemos Gonzalo González no entiende que la organización de las Fiestas se le dé a una sólo Asociación y que monopolice todos los actos que se organicen sin tener en cuenta las opciones de otras personas o Asociaciones.

La Junta tiene que repartir los recursos y eso es lo principal para que las Fiestas se puedan llevar a cabo, y por lo tanto tendrá algo que decir la Junta en la organización de las mismas.

El Administrador informa que la Junta Municipal tiene la potestad de promocionar la organización de los Festejos que es una de las competencias que vienen recogidas en el artº 57 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. La Asociación de Fiestas está para colaborar con la Junta Municipal en la organización de las Fiestas, ya que la Junta es la que va a aportar la asignación presupuestaria para organizar la mayoría de los actos.

La Comisión de Fiestas necesita saber pronto de cuanto dinero dispone desde la Junta Municipal para organizar los eventos.

El administrador advierte que no se puede aprobar ningún presupuesto hasta que no se asignen las cantidades disponibles en el ejercicio 2.017 desde el Ayuntamiento.

El vocal D. Antonio José Araez también expone que en Noviembre debería saberse la cantidad de que va a disponer la Comisión de Fiestas para las Fiestas del año 2.017 (Marzo), pudiendo coger como referencia las partidas de fiestas del año 2.015 y 2.016.

Lo más operativo es asignar una cantidad y que se vaya restando con facturas hasta llegar a la cantidad asignada.

La Presidenta indica que el compromiso de participación es total pero no se puede asignar una cantidad exacta hasta que no tengamos el presupuesto del 2.017.

La Vocal de C,S propone entre 29.000 y 33.000 €.

El programa de fiestas se va a realizar ya.

El vocal del Grupo Popular D. Antonio José Araez insiste en el compromiso de que el presupuesto debe ser similar a los 2 años anteriores, y por eso quiere ese compromiso.

Resumiendo toda la discusión de los distintos intervinientes se proponen aprobar el siguiente acuerdo:

- Las Fiestas patronales las organizará la Asociación Comisión de Fiestas.
- Cualquier propuesta de persona o Asociación serán canalizadas por la Comisión.
- Se adjudicará una cantidad similar a la de años anteriores cuando se disponga del presupuesto 2017.

#### **6.- Ruegos y Preguntas.**

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 22 horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretario extiendo la presente acta.

San José de la Vega a 19 de Septiembre de 2016

VºBº

La Presidenta de la Junta Municipal  
de San José de la Vega

El Secretario-Administrador

Dª Lidia Almagro Pérez

D. Jose Juan Ortín Rubio

JUNTA MUNICIPAL SAN JOSE DE LA VEGA. GASTOS ÚLTIMO PERIODO DE SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE 2016

Fase	Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Texto Libre	Ope. Definitiva.
RC	20/09/2016	2016 4 953 1 1	2016 953 900 9240 60900	637,67 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. MOREMUR. COLOCACIÓN DE HITOS EN AVDA. LIBERTAD, FORMACIÓN DE RAMPA EN C/SAN ANTON. PINTAR MINUSVALI	220160079751
RC	20/09/2016	2016 4 953 1 1	2016 953 900 9240 61900	1.068,43 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. MOREMUR. REPOSICION DE AGLOMERADO EN CMAYOR. AVDA.LIBERTAD. CARRIL DE LOS FOVEDAS.	220160079752
RC	21/09/2016	2016 5 953 1 1	2016 953 900 9240 21200	491,26 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. MOREMUR. REPARACIONES DE FONTANERIA EN C.P. FRANCISCO NOGUERA SAURA	220160079754
RC	21/09/2016	2016 5 953 1 1	2016 953 900 9240 22199	83,30 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. BANDERAS FIDEL. JUEGO DE 3 BANDERAS OFICIALES.	220160079762
RC	21/09/2016	2016 5 953 1 1	2016 953 900 9240 22609	88,75 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. ANARPLAST. S.L. BOLSAS PARA DIA INTERNACIONAL DE NIÑOS Y VICTIMAS DE AGRESION	220160079763
RC	04/10/2016	2016 5 953 1 1	2016 953 900 9240 21000	333,96 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. MOREMUR. PINTURA DE SEÑALIZACION AMARILLA PROHIBIDO APARCAR EN C/ SAN GINES	220160085327
RC	04/10/2016	2016 5 953 1 1	2016 953 900 9240 21000	1.011,56 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. MOREMUR. PINTURA DE SEÑALIZACION AMARILLA EN C/ SAN MANUEL	220160085328
RC	28/10/2016	2016 4 953 1 1	2016 953 900 9240 21000	341,22 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. MOREMUR. PAVIMENTACION PROHIBIDO APARCAR EN AVDA. SAN FERNANDO Y JUNTO SUPER CASABLANCA	220160099919
RC	28/10/2016	2016 4 953 1 1	2016 953 900 9240 60900	2.947,56 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. MOREMUR. CONSTRUCCION DE UN TRAMO DE ACERA EN C/ SAN JUAN	220160099920
RC	28/10/2016	2016 4 953 1 1	2016 953 900 9240 60900	2.890,51 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. MOREMUR. PAVIMENTACION DE VADOS PEATONALES EN C/ MAYOR	220160099921
RC	28/10/2016	2016 4 953 1 1	2016 953 900 9240 21200	1.433,86 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. MOREMUR. REPOSICION AZULEJOS CAIDOS EN COCINA, ASEOS Y OTRAS ZONAS EN C.P. FRANCISCO NOGUERA	220160099922
RC	28/10/2016	2016 4 953 1 1	2016 953 900 9240 61900	2.940,30 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. REPOSICION DE UN TRAMO DE ACERA EN C/ DIEGO ALMAGRO	220160099923
RC	28/10/2016	2016 4 953 1 1	2016 953 900 9240 61900	1.681,19 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. ISETEC. REPOSICION DE PASO DE PEATONES CON PAVIMENTO DE AGLOMERADO EN C/ MAYOR	220160099924
RC	28/10/2016	2016 2 953 2 1	2016 953 900 9240 61900	2.952,40 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. MOREMUR. REPOSICION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CARRIL DE LOS SILVESTRES	220160099925
RC	28/10/2016	2016 2 953 2 1	2016 953 900 9240 63200	2.994,75 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. ISETEC. REPOSICION DE PAVIMENTO EN PATIO EXTERIOR C.P. FRANCISCO NOGUERA	220160099926
RC	28/10/2016	2016 2 953 2 1	2016 953 900 9240 61900	2.934,25 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. MOREMUR. ABARDILLA EN MURO. BARANDILLA Y ADOQUINES EN JARDIN JUNTO PASARELA	
RC	08/11/2016	2016 5 953 1 1	2016 953 900 9240 22609	574,44 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. UPPER. ALIMENTOS SERVIDOS A CARTAS LOCAL.	
RC	08/11/2016	2016 5 953 1 1	2016 953 900 9240 22609	1.395,09 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. UPPER. ALIMENTOS SERVIDOS COMIDA HERMANDAD DIA DEL PILAR	
RC	08/11/2016	2016 5 953 1 1	2016 953 900 9240 22609	2.565,20 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. METALMAR. S.C.L. CERRAMIENTO CON PUERTAS DE ACERO Y HIERRO EN ESCENARIO JARDIN SEBASTIAN GALVEZ	
RC	08/11/2016	2016 2 953 2 1	2016 953 900 9240 60900	2.633,34 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. EQUIPAMIENTOS PARA ENTORNO URBANO. S.L.U. TOLDO VELA 5.4X5 MT EN COLEGIO PUBLICO FCC. NOGUERA	
RC	08/11/2016	2016 2 953 2 1	2016 953 900 9240 62200	1.056,00 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. HABITAT CULTURAL. REALIZACION DE OCIO JOVEN.	
RC	08/11/2016	2016 5 953 1 1	2016 953 900 9240 22609	2.963,29 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. MOREMUR. REPOSICION DE ACERA ANTIGUA EN CARRIL DE LOS PINOS.	
RC	08/11/2016	2016 5 953 1 1	2016 953 900 9240 22609	856,78 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. RC PREVIO CASA NUEVA Y EVARISTO 624.36+232.42 ANTICIPO DE CALA	
RC	08/11/2016	2016 5 953 1 1	2016 953 900 9240 22609	726,00 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. JOSE RUIZ MERCADER. CUENTAJUEGOS INFANTIL	
RC	09/11/2016	2016 5 953 1 1	2016 953 900 9240 21200	624,36 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. MOREMUR. REPARACIONES DE ALBANILERIA Y CERRAJERIA EN C.P. FRANCISCO NOGUERA SAURA	
RC	10/11/2016	2016 5 953 1 1	2016 953 900 9240 22609	880,00 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. AUTOCARES MUÑOZ. VIAJE CULTURAL A CALASPARRA CON VECINOS DEL PUEBLO	
RC	10/11/2016	2016 2 953 2 1	2016 953 900 9240 61900	2.980,34 €	€ SAN JOSE DE LA VEGA. LOS SERRANOS. REPOSICION ASFALTICA EN AVDA. SAN FERNANDO.	
TOTAL PERIODO				42.085,80 €		